

#Entérate

Congreso de la CDMX garantiza la **asistencia médica y psicológica para la menstruación digna de las infancias** **P. 10**



#Entérate

Adiós al tabú: las niñas también menstrúan

Una reforma recién aprobada por el Congreso de la CDMX garantiza la asistencia médica y psicológica, así como los insumos necesarios para una menstruación digna

El Congreso de la Ciudad de México aprobó en días pasados una iniciativa que tiene como fin establecer “programas y medidas que promuevan el acceso a insumos de gestión menstrual e higiene para niñas y adolescentes pertenecientes a grupos de atención prioritaria, desde las diferentes instancias del gobierno capitalino”. La reforma es al primer párrafo y las fracciones I, III y IV, se adiciona una fracción V al artículo 50 y se reforma la fracción XIII del artículo 99 de la *Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México*, en la que se plantea que “los actos de discriminación y desigualdad impactan de forma negativa en la vida de las niñas y adolescentes respecto a este proceso biológico que generalmente comienza entre los 10 y 16 años de edad, el cual, debido a la falta de información se ve estigmatizado, lleno de creencias erróneas, estereotipos y violencia, y por consiguiente tiende a mal interpretarse por algo pernicioso”. Durante la aproba-

ción del dictamen, en diciembre pasado, la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez del Congreso local señaló que “la menstruación se ha convertido en un periodo o etapa que tiende a malinterpretarse, violentarse e inclusive conduce a discriminar a mujeres”.

De acuerdo con la propuesta presentada por la diputada morenista Marisela Zúñiga Cerón, en la que cita estudios del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), por sus siglas en inglés, el 43% de las niñas y adolescentes mexicanas prefieren quedarse en casa durante su periodo menstrual, lo que implica que tienen que interrumpir su aprendizaje y actividades cotidianas. Estos estudios también señalan que sólo 5% de los niños y adolescentes tiene conocimiento preciso sobre la menstruación, 5% de los padres hablan con sus hijas de menstruación y 16% de niñas y adolescentes cuentan con conocimientos precisos sobre la menstruación.

Mientras que en el dictamen aprobado el 9 de febrero pasado, se precisa “que el derecho a una gestión para la menstruación digna es de suma importancia para proporcionar servicios de calidad y salud a mujeres y niñas, garantizando su seguridad sanitaria y bienestar físico; acompañado de información objetiva, científica y laica sobre ciclos menstruales que permita a las mujeres detectar en condiciones no normales en su estado de salud y prevenir padecimientos graves”.





La importancia de la higiene

La UNICEF afirma que a medida que las niñas y los niños crecen, las brechas de género se expanden, lo que se refleja en una disminución de oportunidades y opciones de desarrollo para las niñas. "La menstruación se vuelve parte de este fenómeno de reducción de oportunidades, al seguir siendo un tabú, lo que reduce perspectivas de salud, bienestar y educación para millones de niñas y mujeres adolescentes". Por ello, son importantes los recursos de aprendizaje sobre higiene menstrual.



43% de las niñas

y adolescentes mexicanas prefieren quedarse en casa durante su periodo menstrual, de acuerdo con la UNICEF



Sólo 5% de los niños

y adolescentes tiene conocimiento preciso sobre la menstruación, señalan los estudios del fondo



16% de niñas

y adolescentes cuentan con conocimientos precisos sobre la menstruación, se argumentó en el dictamen







Línea 13

LOBO Y MÓNICA SE SALEN CON LA SUYA

•Pues dicho y hecho, los “traidores” del PRD y PRI, **Victor Hugo Lobo Román** y **Mónica Fernández César**, respectivamente, se salieron con la suya y este lunes la Junta de Coordinación Política (Jucopo), en sesión extraordinaria, anunciará la creación de su Asociación Parlamentaria Democrática Progresista, lo que generará mayores gastos al Congreso capitalino, con eso de las prerrogativas. Además, en esta reunión que preside la morenista **Martha Ávila Ventura**, anunciarán la XV modificación en Comisiones, aunque todas relacionadas con el panista **Luis Chávez García**, quien pidió licencia definitiva, por lo que su lugar será ocupado por su suplente: **Frida Fernanda Alcántara Cabrera**. Algunos diputados mencionan que Ávila Ventura aprobó de manera fast-track la nueva alianza en pago a que los dos diputados votaron en favor **Ernestina Godoy**, pero será todo lo que alcancen.

POLIMNIA SE REGISTRA PARA REELEGIRSE

•Mientras el PRD sigue sin brújula, donde parece que nadie se mueve, aprovechó la situación la diputada local de ese partido, **Polimnia Romana Sierra Bárcena**, para registrarse como aspirante a repetir en el Congreso capitalino para el trienio 2024-2027. Con el lema: “Democracia va! Patria para todas y todos”, la ex jefa de las Gacetas de **Andrés Manuel López Obrador**, buscan mantenerse un nuevo periodo por tres años, cabe destacar que Sierra Bárcena en las pasadas elecciones, ganó su curul al obtener el triunfo en el Distrito 18, con sede en la alcaldía Alvaro Obregón, donde dejó atrás con amplia ventaja a **Valentina Batres Guadarrama**.

¿DÓNDE ESTÁ DOLORES PADIERNA?

•Este fin de semana la dirigencia local y nacional de Morena dio a conocer a quienes serán sus candidatos a diversas alcaldías de la capital del país, y una de las características de los acuerdos fue la distribución de una fotografía con todos los aspirantes avalando al triunfador. Pero esta situación no sucedió en el caso de la demarcación Cuauhtémoc, donde los morenistas apostaron por **Catalina Monreal**, hija del senador **Ricardo Monreal**. Resulta que en la foto no apareció **Dolores Padierna**, por lo que hay quienes consideran que no está de acuerdo con la decisión.



TRANSPORTE PÚBLICO

PVEM pide dictamen ante la inseguridad

Diputado llama a SSC, Movilidad y Mujeres a responder

POR GEORGINA OLSON

Javier Ramos Franco, coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México, expresó que ante las condiciones preocupantes de inseguridad en el transporte público, los titulares de las secretarías de Movilidad, Mujeres y Seguridad Ciudadana deben "llevar a cabo un dictamen técnico" sobre el tema.

Ello permitiría formular políticas públicas y acciones destinadas a mitigar las condiciones de inseguridad en el transporte público.

Expuso que se trata de un servicio crucial que determina la calidad de vida de una comunidad, por eso se requiere que sea seguro, eficiente y confortable.

En este sentido, el diputado local recordó datos de la Fiscalía local, que indican que, entre enero y noviembre de 2023, se iniciaron un total de 698 carpetas de investigación por robos con violencia en el transporte público colectivo.



Foto: Especial

Javier Ramos Franco, coordinador de la Alianza Verde en el Congreso de la Ciudad de México.



Piden revisar seguridad en autódromo

PATRICIA RAMÍREZ

Diputados locales llamaron a las autoridades de Protección Civil de la Ciudad de México a verificar los protocolos de seguridad del Autódromo Hermanos Rodríguez y garantizar la seguridad de los visitantes, luego de que el mes pasado un ciclista murió en sus instalaciones.

La diputada Elizabeth Mateos Hernández, coordinadora de la asociación parlamentaria de Mujeres Demócratas del Congreso de la CDMX dijo que es urgente que la secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, realice una verificación administrativa en el Autódromo Hermanos Rodríguez, operado bajo la concesión de la empresa denominada Ocesa, para que cuente con el programa interno de protección civil y cumpla con las medidas y protocolos necesarios para garantizar la seguridad de las y los deportistas que acuden a las instalaciones.

También llamó a la Fiscalía General de Justicia capitalina, para que se investigue el fallecimiento de un ciclista, el pasado 31 de enero, quien fue atropellado por una grúa en la pista del Autódromo.

En estas instalaciones, dijo Mateos Hernández, se practica atletismo, ciclismo, ciclismo adaptado, pues lamentablemente, en medio de las actividades deportivas existe la presencia de automóviles, grúas, camiones y otros vehículos dentro de la pista del circuito, sin ningún protocolo de seguridad.

Este problema representa un riesgo significativo para las y los deportistas y usuarios del complejo, "he sido testigo, practico ciclismo y en diferentes ocasiones me ha tocado este tipo de situaciones, donde los vehículos se encuentran en medio de quienes realizamos deporte".



Quieren que deportistas no corran riesgos

Diputada solicita que se cumpla con las medidas y protocolos necesarios para garantizar la seguridad de las y los deportistas que acuden a las instalaciones



EN AUTÓDROMO HNS. RODRÍGUEZ

Preocupa el incremento de accidentes

CATALINA CRUZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Luego de que un ciclista perdió la vida tras ser atropellado por una grúa que se encontraba en la pista del Autódromo Hermanos Rodríguez, la diputada Elizabeth Mateos Hernández externó su preocupación por este tipo de accidentes. Esto, subrayó, porque debe ser fundamental la seguridad de quienes hacen ejercicio o visitan la Ciudad Deportiva de la Magdalena Mixhuca.

La coordinadora de la Asociación Parlamentaria Mujeres Demócratas en el Congreso de la CDMX hizo un llamado a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, para que se lleve a cabo una verificación administrativa al Autódromo Hermanos Rodríguez, concesionado a la empresa OCESA. El objetivo, señaló, es cerciorarse de que cuente con el Programa Interno de Protección Civil y cumpla con las medidas y protocolos necesarios, para garantizar la seguridad de quienes acuden a esas instalaciones.

También pidió a la Fiscalía General de Justicia capitalina que investigue el fallecimiento de un ciclista, el pasado 31

de enero, debido a que fue atropellado por una grúa dentro de la pista del autódromo.

“He sido testigo. Practico ciclismo y en diferentes ocasiones me ha tocado este tipo de situaciones, donde los vehículos se encuentran en medio de quienes realizamos deporte”, reprochó.

LLAMADO

La diputada Elizabeth Mateos pidió a la SGIRyPC cerciorarse si se cuenta con un programa interno de protección civil



Un ciclista fue atropellado por una grúa

